

XXIX Congreso Latinoamericano de Sociología ALAS
Santiago de Chile
29 DE SEPTIEMBRE AL 4 DE OCTUBRE

LAS MICROFINANZAS CON ROSTRO DE MUJER¹

Avance de Investigación en Curso

G11: Género, Desigualdad y Ciudadanía

DR. ROBERTO SOTO ESQUIVEL
DRA. ALICIA GIRÓN GONZÁLEZ

Resumen

Al desdibujarse la banca de desarrollo con la liberalización y desregulación financiera las microfinancieras fueron sustituyendo aquéllas demandas de crédito difícilmente satisfechas por la banca comercial. Gran parte de los créditos están dirigidos hacia las mujeres, quienes los utilizan para auto-emplearse y/o subsistir en el corto plazo. Mientras tanto, las instituciones amplían sus márgenes de ganancia por las altas tasas de interés que cobran en sus operaciones financieras, profundizando la pobreza de sus “clientes”. Algunos autores argumentan que este modelo financiero ha servido para dar legitimidad y promover el capitalismo. Por tanto, el objetivo del presente trabajo es señalar como las microfinanzas, que forman parte de la innovación financiera, adquieren con el paso del tiempo rostro de mujer.

Palabras clave: Microfinanzas, Neoliberalismo, Pobreza

LAS MICROFINANZAS CON ROSTRO DE MUJER

I. Introducción

En el marco del neoliberalismo, los microcréditos han sido utilizados por la ideología dominante como el mecanismo para el empoderamiento de las mujeres a lo largo de las últimas décadas, que desde una perspectiva de género consiste en transformarlas en agentes económicos, como seres con “libertad para elegir”, no sólo para poder determinar el uso del crédito e insertarse en proyectos productivos, sino como emprendedoras en las decisiones administrativas, políticas y sociales de la sociedad.

El microcrédito con rostro de mujer es una de las metamorfosis más importante a partir de los cambios estructurales en los circuitos financiero y del mercado del trabajo desde finales de los setenta hasta el día de hoy, el cual no sólo promueve el empoderamiento sino que orillan a las mujeres a ser sujetos económicamente rentables al servicio de las microfinancieras, que al mismo tiempo se han vuelto muy lucrativas.

¹Roberto Soto es Profesor-Investigador de la Unidad Académica en Estudios del Desarrollo de la Universidad Autónoma de Zacatecas –México (soer@estudiosdeldesarrollo.net y rosoes2008@gmail.com) y Alicia Girón (alicia@unam.mx) Investigadora del Instituto de Investigaciones Económicas (IIEc.) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Agradecen a Francisco González Munive, alumno de la Maestría en Economía del Posgrado de Economía de la UNAM y becario del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), su apoyo en el trabajo estadístico para sustentar la hipótesis del presente trabajo.

Por un lado, la bancarización de las mujeres las inserta en los circuitos del mercado laboral y financiero, mientras que las microfinancieras son parte del sistema financiero sombra al substituir el financiamiento otorgado por parte del Estado, con el objetivo de eliminar las desigualdades sociales.

Lo anterior, obliga a cuestionarnos lo siguiente: ¿Es el microcrédito un logro para mejorar las condiciones del entorno económico, político y social de las mujeres? ¿Por qué la bancarización de las mujeres ha sido objeto de un tema prioritario de los organismos financieros internacionales? ¿Se considera, al observar la canalización de los microcréditos de las más grandes microfinancieras de algunos países de la región latinoamericana hacia las mujeres, la alta rentabilidad que obtienen los inversionistas financieros a través de las microcréditos?

Los préstamos con rostro de mujer confirman la hipótesis surgida a lo largo de este trabajo, el empoderamiento de las mujeres a través del microcrédito es una nueva forma de rentabilidad de los inversionistas financieros a través de las microfinancieras que, con las altas tasas de interés que cobran, son expresión del proceso de financiarización existente en el patio trasero de los inversionistas financieros bajo la bandera de abatir la pobreza.

Por tanto, el objetivo del presente trabajo es señalar como las microfinanzas, que forman parte de la innovación financiera, adquieren rostro de mujer. Mientras que actúan bajo la bandera de “hacer el bien común”, atrás de ellas se encuentran los intereses de los inversionistas institucionales que obtienen grandes ganancias a través de los circuitos financieros internacionales.

II. Microcrédito, desarrollo y Estado sombra.

Bateman y Chang (2012) en su artículo “*Microfinanciamiento y la Ilusión al Desarrollo: de Hubris a Némesis a treinta años*” mencionan que los teóricos de la economía neoclásica y los hacedores de la política neoliberal coinciden ampliamente en celebrar al modelo de microfinanciamiento como la alternativa para ampliar la capacidad empresarial para salir de la pobreza. Esta premisa para el crecimiento y el desarrollo sustentable del micro empresario individual está acompañada de una antipatía implícita a toda forma de intervención estatal. Hulme y Mosley (1996), muestran que el modelo del financiamiento al desarrollo promovido por el Estado desde la posguerra y hasta el inicio de los setenta resultó ser un fracaso.

En el marco de la desregulación y la liberalización financiera, la banca de desarrollo al haber fracasado como una institución estatal, para incorporar los grandes proyectos de desarrollo y abatir la pobreza, habría que finiquitarla. Como señala Parguez, en términos modernos, los gobernantes “administradores” desean someter a unas sociedades que funcionan según un modelo de “acumulación por el crédito” a la camisa de fuerza de un régimen de “acumulación por el tributo”. ¿Qué desean los gobernantes de los años ochenta? Comprimir los déficit presupuestales, aumentar los beneficios a costa de reducir los salarios, incitar a una mayor abstinencia, neutralizar el dinero al tiempo que apoyan la expansión de los mercados financieros (Parguez, 2013: 160).

La opción serían las microfinanzas² principalmente para aquéllos pequeños empresarios o microempresarios que no pueden acceder al crédito de la banca comercial tradicional. Los organismos financieros centraron el debate del microcrédito en la necesidad de fomentar emprendedores, pues se consideraba que “la participación y el fortalecimiento de las comunidades locales son factores determinantes para un desarrollo sostenible desde el punto de vista económico y social a largo plazo”

² Para Robinson, “Las microfinanzas se refieren a los servicios financieros en pequeña escala –principalmente crédito y ahorro- proporcionados a aquellos que se dedican a la agricultura, pesca o ganadería, que manejan pequeñas empresas o microempresas en las que se producen, reciclan, reparan o venden bienes; personas que proporcionan servicios y que trabajan por un sueldo o comisión que obtiene sus ingresos rentando pequeñas parcelas de tierra, vehículos, animales de labranza o maquinaria y herramienta a otros individuos o grupos a nivel local, ya sea rural o urbano, en los países en vía de desarrollo.” (2001:9).

(Foschiatto y Stumpo, 2006: 21-22). El microcrédito, para estos autores, es un instrumento que permite que la actividad productiva impulsada “desde abajo” (*bottom-up*) puede ser más exitosa.

Para el Banco Mundial, [...] la comunidad global debe de reconocer su atención en mejorar el empoderamiento económico y el aumento de inversiones hacia las mujeres [...] pues una mayor participación de la mujer en la fuerza de trabajo está asociada con mayores ganancias y reducción de la pobreza; las mujeres se benefician de un mayor empoderamiento y por lo tanto los hombres, los niños y la sociedad entera (World Bank, 2010: 2).

Bateman realiza un estudio serio y crítico de las microfinanzas, en donde detalla que los defensores de este tipo de financiamiento consideran que “cada comunidad local pobre poseía el potencial para reducir su pobreza de forma significativa y tener una sostenible trayectoria de desarrollo económico y social “desde abajo”. Lo único que se requería para realizar ese masivo potencial era confrontar la restricción fundamental que supuestamente, encadena a los pobres y a los desempleados en los países en desarrollo –la falta de capital. Con acceso garantizado a un micropréstamo, los pobres podrían crear y/o expandir microempresas, generar un flujo de ingreso, crecer su patrimonio individual y del hogar y, tanto su pobreza y de la comunidad pronto sería relegada al pasado” (Bateman, 2013: 3).

De este modo surge un sistema paralelo al tradicional, el microfinanciamiento que forma parte del sistema financiero sombra y cuyo objetivo “aparente” es otorgar liquidez a los agentes económicos que no necesariamente pueden acceder a ella en los circuitos financieros de la banca comercial tradicional. Ante lineamientos exógenos de nuevas formas de innovación financiera, las microfinanzas a través del microcrédito permearon las instancias de los gobiernos como una forma que podría substituir a la banca de desarrollo, sobre todo una forma para prosperar en espacios de alta marginalidad.

Los impulsores del microfinanciamiento sostenían que sería la alternativa para satisfacer las necesidades del crédito e incrementar los negocios, en otras palabras el modelo de microfinanzas se convirtió en una de las políticas internacionales de desarrollo más importantes en los últimos 30 años, si no la política más importante en muchos aspectos significativos. Muchos decían que las microfinanzas estaban cambiando al mundo (Bateman, 2013:3)

Con el desmantelamiento de la banca de desarrollo en países como México y Bolivia, sólo por dar un ejemplo, se abriría el paso al microcrédito y a los inversionistas institucionales quienes canalizarían recursos a las microfinancieras. Por tanto, el microcrédito permearía con creces los circuitos financieros empoderando principalmente a las mujeres en los términos que se plantearon los organismos financieros durante los noventa. Estos lineamientos incluso quedarían plasmados en los documentos de Naciones Unidas y posteriormente en los objetivos del Tercer Milenio.

Consideraban que las mujeres al tomar el liderazgo como emprendedoras no sólo lograrían un mayor empoderamiento sino serían sujetos importantes para disminuir las desigualdades y abatir la pobreza. Las mujeres pasarían a ser participantes activos como agentes económicas en el proceso productivo.

No hay duda, que las reformas estructurales del Washington Consensus implementadas con gran fuerza en los ochenta y noventa, tanto en los países asiáticos como en latinoamericanos, favorecieron que las ONGs como instituciones enfocadas a proyectos productivos, que según sus impulsores ayudarían a disminuir la pobreza mediante los créditos destinados a pequeños emprendedores y, que en muchos casos se volvieron microfinancieras con un poder monetario tan fuerte o más fuerte que el propio Estado .

Las ONGs son consideradas como un “Estado sombra”, Karim realiza un análisis al respecto y las considera como entidades cuasi-soberanas que proporcionan servicios públicos y empleo en las áreas rurales (Karim, 2011:1). En los países latinoamericanos, la cancelación de proyectos institucionales públicos éstos pasaron a ser absorbidos por la iniciativa privada. En muchos casos, el mismo proceso de desnacionalización y privatización, permitió la extranjerización de los circuitos financieros y monetarios por parte de inversionistas extranjeros.

Gran parte de las microfinancieras que se iniciaron como ONGs han canalizado enormes flujos de financiamiento a proyectos específicos. Ante una carencia de instituciones gubernamentales para crear y en su caso subsidiar proyectos productivos, apareció el microcrédito como una forma de sustituir los créditos otorgados por el sector público, pero también a los fideicomisos que permitieron formar empresarios nacionales en el modelo de sustitución de importaciones.

A pesar de lo anterior, los microcréditos no satisfacen las necesidades del desarrollo como son una mejoría en las vías de comunicación, acceso al agua, vivienda, salud y educación, pero sí han ido captando el ahorro de las familias de escasos recursos usualmente efectuado a través de las cajas de ahorro, las tandas y otras formas particulares de depósitos.

A pesar de que los defensores de las microfinanzas las consideran como las transformadoras del mundo, Bateman argumenta que sí está ocurriendo el mismo, pero de forma altamente destructiva y que constituyen una intervención anti-desarrollo que profundiza la pobreza, la privación, inequidad y el rezago (Bateman:2013:3).

Los microcréditos ayudaron al sector informal y en sí a la expansión de los “changarros” como una forma de “*mom and pop*” o pequeños negocios cuyos trabajadores no llegan a tener seguridad social. Muchos de ellos el jefe y el empleado son la misma persona. En su mayoría son unidades económicas familiares. De Soto (1989), expuso en su libro *El Otro Sendero* la caracterización de la economía informal en Perú como la contratapa de una sociedad capitalista desarrollada. En la economía informal, las instituciones y el propio Estado han desaparecido y los agentes económicos, las empresas familiares, construyen sus propias formas de organización.

Al respecto el propio Bateman argumenta que el modelo de microfinanzas está causalmente asociado con la progresiva desindustrialización, infantilización e informalización del sector local de empresas y de la economía, lo que finalmente destruye la capacidad de aumentar la productividad y, por tanto, también la posibilidad de asegurar el desarrollo sostenible, el crecimiento y la reducción de largo plazo de la pobreza (Bateman, 2013:4).

Uno de los puntos más importantes que sostienen los promotores de las microfinanzas es la bancarización, al respecto, el Índice de Desarrollo Financiero (WEF, 2012) evalúa qué tan accesible es el sistema financiero de una economía y el ambiente institucional, de negocios, estabilidad financiera, bancos y acceso y disponibilidad de capitales de la sociedad en un país. Por tanto, un país cuya población tiene acceso al crédito en su mayoría tendrá desde esta óptica un mayor crecimiento económico y acercar el mercado financiero a los pobres es fundamental para lograr la profundización financiera.

Ante una banca de desarrollo “ineficiente” y descapitalizada, se han creado diversos mitos alrededor de las microfinancieras, cuyos promotores las han considerado como una forma revolucionaria para acabar con la pobreza. Pero, Armendáriz y Murdoch ponen a debate algunos mitos de la economía de las microfinanzas.

En un principio fueron un movimiento para reducir la pobreza y no se vio como un movimiento para introducirse al sistema de créditos bancarios. Hay varios mitos: 1) las microfinanzas son esencialmente para otorgar créditos; 2) el secreto de las tasas de retorno altas responde al modelo del Banco Grameen de Bangladesh y al Banco Sol de Bolivia; 3) las microfinanzas tienen un gran impacto social y han sido un mecanismo muy importante para la reducción de la pobreza y el empoderamiento de las mujeres; 4) los prestamistas de microcréditos están sirviendo a los pobres y haciendo ganancias (Aghion y Murdoch, 2006:32).

Efectivamente, el microcrédito ha sido un mito al ser tratado como la bandera del desarrollo. Se confirma el alcance que han tenido las microfinancieras frente a enormes sectores de la población que difícilmente pueden estar en el sector bancario tradicional. Pero la organización informal en los circuitos financieros altamente rentables ha establecido un poder económico, político y social paralelo frente la responsabilidad del Estado de otorgar y controlar los servicios financieros con un rostro social.

La usura ha sido determinante en los circuitos financieros de sectores marginales que han salido del control del Estado gobernante.

Existe un punto de inflexión, el cual se ubica en la década de los noventa del siglo XX, cuando el modelo subsidiado original de Grameen Bank empezó a eliminarse paulatinamente para ser reemplazado por una “mejor práctica”, a través de una versión comercializada basada en la ganancia (Bateman, 2013:6). Es decir, se pasa del viejo paradigma de la oferta del crédito subsidiado a uno nuevo: el microfinanciamiento comercialmente sostenible. Para Robinson este paradigma enfatiza la idea de que, dada la existencia de condiciones macroeconómicas, políticas, legales, regulatorias y demográficas favorables, las instituciones comerciales pueden desarrollarse para proporcionar intermediación financiera para los pobres activos y pueden proporcionar servicios a nivel local de manera rentable, sostenible, sin subsidios y con una amplia cobertura (Robinson, 2004: 73).

En teoría el modelo de microfinanzas opera bajo la suposición de que va existir un vaciado de mercado, es decir, se cumpliría la ley de Say, en caso contrario, se toparía con la restricción de la demanda local, pero como menciona Bateman, eso es lo que en la práctica no ocurre. No existe un acoplamiento oferta-demanda, por tanto las microfinanzas están inmersas en lo que se denomina la falacia de composición (lo que es verdadero para un todo lo es para todas sus partes). Al existir un incremento en la oferta, conduce a una competencia feroz y a una entrada y salida de empresas del mercado, en otras palabras, hay una sobresaturación de mercados. Como señala Bateman, los empleos, ingresos y ganancias se cancelan, así como la productividad y el crecimiento, por tanto, la pobreza no se ve disminuida como lo señalan los impulsores del modelo (Bateman, 2013: 18).

En síntesis se está impulsando un modelo de negocios privado, donde la ganancia es el principal objetivo y las mujeres son el “cliente” más importante. Donde no existe evidencia de que la pobreza se esté disminuyendo, de hecho algunos argumentan que este modelo fue impulsado, más por los postulados del neoliberalismo, que por erradicar el problema de pobreza, donde las microfinancieras han obtenido enormes ganancias obtenidas por el excesivo cobro de intereses, los cuales son pagados por sus clientes -principalmente mujeres pobres-, lo que desvanece los impactos positivos en la población de la estrategia financiera por lo que los mitos no se cumplen.

III. Microfinancieras con rostro de mujer.

Las microfinancieras son resultado de una de las grandes transformaciones en los circuitos financieros en el periodo del sistema monetario Post Bretton Woods. Donde el microcrédito se canaliza principalmente a las mujeres, lo que pone en la mesa del debate no sólo las modalidades del financiamiento sino el por qué del crecimiento inusitado de estos microcréditos hacia las mujeres. Un argumento que maneja el Banco Mundial es señalar que con el acceso a los productos financieros, las mujeres se empoderan, permitiendo una mejora en su productividad y en el nivel de ingreso (World Bank, 2006).

La publicación *The Economist* menciona que en la próxima década, mil millones de mujeres entrarán al mercado laboral. Esto impactará en el crecimiento del PIB (The Economist, 2012) a nivel global y demandará mayor acceso a los servicios financieros. El discurso del FMI en el Fórum de Davos (2013) alude a que las mujeres controlan el 70 por ciento del gasto de consumo y si tan sólo se incrementara la fuerza de trabajo femenina en la misma participación que los hombres representan en la población económicamente activa, la tasa de crecimiento del PIB crecería en Estados Unidos un 5 por ciento, Japón un 9 por ciento, en Sud África un 10 por ciento, 27 por ciento en la India y 34 por ciento en Egipto.

Autores como Barrón destacan [...] hoy en día, la microfinanzas y el microcrédito se han convertido en elementos clave para el desarrollo y combate de la pobreza. Pudiera entenderse que los microcréditos estarían circunscritos a la población dedicada a actividades de los sectores de

manufacturas, servicios y comercio. Sin embargo, esa definición también acepta a la población que trabaja por su cuenta en todos los sectores de la actividad económica, incluyendo la agrícola. Las características de los microcréditos son las siguientes: sus montos son pequeños; se conceden a plazos cortos (generalmente un año) o a fondo perdido; está dirigidos a la población que vive bajo condiciones de alta y muy alta marginalidad; su propósito es la creación de microempresas o micronegocios para generar una fuente regular de ingresos mediante el autoempleo; los reciben personas que fueron excluidas de los créditos bancarios (Barrón, 2009: 10-11), de los cuales, la gran mayoría se concentran en las mujeres.

Un estudio realizado por la Cooperación Andina de Fomento (CAF), señala que los tipos de contratos de las microfinancieras en América Latina, son realizados de forma grupal y donde el 80% de los deudores son mujeres, mientras que en los contratos individuales solo el 47% de los clientes de créditos son mujeres (CAF, 2011).

Es interesante el realizar un comparativo para poder dimensionar el papel de la mujer en las microfinanzas. La CAF menciona que en el sur de Asia, más del 80% de los deudores son mujeres; en América Latina ese porcentaje se ubica alrededor del 60%. Aunque dentro del continente existe marcadas diferencias: Honduras y Nicaragua muestran los mayores niveles de participación femenina relativa, cercanos al 80%, pero se sitúan por debajo de los niveles del sur de Asia. Un caso particular es México donde también muestra una importante participación de la mujer en el microcrédito, situándose entre el 80 al 90%, existiendo este sesgo por el caso de Compartamos. Por otro lado, Chile y Perú son los únicos países que muestran niveles de participación femenina inferiores al 50%. Por un lado, existe una concentración por el crédito urbano y su cartera de clientes es mucho más balanceada en términos de género. Mientras que la industria en Bangladesh e Indonesia que tiene un foco rural y una concentración clara hacia la mujer (CAF, 2011).

Resaltemos tres casos representativos:

En México, entre 2000–2010, las diez principales microfinancieras destinaron el 82% de sus préstamos a mujeres. Entre las principales microfinancieras destacan Compartamos banco, Pro mujer y Finca que son instituciones que se han enfocado en el crédito a mujeres al otorgar el 97% de su financiamiento a ese sector (MIX Market s/f). En Bolivia, las diez principales instituciones de microfinanciamiento otorgaron el 60.4% del crédito a mujeres entre 2000–2010. Las principales microfinancieras destacan Creccer y Promujer que otorgan financiamiento preferentemente a las mujeres y representan el 95% del total de créditos. Mientras que en Ecuador a diferencia de otros países, la importancia de las microfinancieras con relación al crédito otorgado hacia las mujeres es muy bajo, donde sólo las diez principales microfinancieras fondeaban un 49% a mujeres y un 51% a hombres.

Bateman argumenta que existe una saturación microfinanciera, donde América Latina, cuenta con alrededor del 45% del crédito total y la cartera alcanza 27.6 miles de millones de dólares y 18 millones de clientes (Bateman, 2013: 34 y Pedroza, 2012:3). Pero debemos cuestionarnos ¿Qué impacto se ha tenido en el desarrollo y disminución de la pobreza? La evidencia demuestra su impacto ha sido nulo, como lo detallan diversos trabajos entre ellos CEPAL 2012 que muestran que la desigualdad se ha incrementado considerablemente, confirmándose la no veracidad de los mitos.

IV. Mayores ganancias y aumento de pobreza.

La gran transformación del financiamiento al desarrollo a través del microcrédito en los circuitos financieros tiene su raíz en el desdibujamiento de la banca de desarrollo acompañada de la desregulación y liberalización financiera en el marco del neoliberalismo a partir de la década de los setenta. Importante es retomar la lectura de Duménil y Levy para entender cómo el microcrédito en esta etapa surge como una estrategia paralela del financiamiento al desarrollo. Un lenguaje a partir del cuál mayores oportunidades económicas para las mujeres permitirá ayudar a disminuir la pobreza a través

del financiamiento de sus emprendimientos, no sólo ha permeado los circuitos financieros sino es símbolo de los programas de desarrollo y del financiamiento a través de los organismos financieros internacionales. Los microcréditos no han sido necesariamente el vehículo para mejorar las relaciones de equidad entre hombres y mujeres.

Al transformarse el financiamiento al desarrollo a partir de los procesos de desregulación y liberalización financiera la banca de desarrollo se fue desdibujando en gran parte de los países de la región latinoamericana. El papel del Estado en la regulación del crédito se fue trasladando a sectores interesados en el financiamiento de personas sin acceso o sin posibilidad de ser sujetos de crédito. Por el otro lado, la necesidad de bancarización o inclusión financiera de las capas más pobres en los circuitos financieros tuvo su origen al acercarlos el crédito pero a niveles de interés demasiado alto.

El aumento inusitado del acceso al microcrédito entre los sectores de bajos ingresos ha promovido que las microfinanzas respondan a una demanda de financiamiento para proyectos productivos. Lo anterior forma parte de los cambios en los patrones del financiamiento al desarrollo en las últimas décadas³.

Una metamorfosis muy importante en el neoliberalismo es la gran transformación en los circuitos financieros. Estas modificaciones han incidido en los sistemas financieros acompañados de profundas reformas. Se puede afirmar que los países que desdibujaron su banca de desarrollo e incentivaron la extranjerización de sus empresas financieras dejaron la arena del financiamiento a las empresas microfinancieras.

Éstas se han destacado principalmente por su oferta de créditos en el ámbito rural, aunque también abarcan el medio urbano, pero en ambos casos dirigido a los sectores más pobres. Muchas de ellas se han convertido en bancos exitosos con el tiempo. La orientación de las actividad de estas microfinancieras se encaminan principalmente a mujeres cuyo colateral en muchas ocasiones es la red social de la comunidad lo que permite el otorgamiento del crédito.

Es importante resaltar frente al discurso neoliberal, de la importancia del microcrédito para el empoderamiento de las mujeres, como se ha mencionado, no necesariamente, otorga beneficios al entorno económico de las mujeres (Esplen y Brody, 2007). Es decir, el microcrédito no mejora el acceso a la educación, vivienda, salud y agua. En un trabajo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) se afirma que [...] para salir de la pobreza, los pobres necesitan muchos ingredientes y el crédito es solamente uno de ellos (Gulli, 1999: 79).

Por tanto, una de las críticas a las microfinanzas es que el modelo de financiarización implementado a lo largo de las dos últimas décadas, ha dejado la parte social y se enfocó en la comercial; es decir, alcanzar altas ganancias y endeudando al usuario. Esto es un modelo programado al estilo de los préstamos *subprime*, puede caer en quiebra conforme se va acercando al modelo Ponzi.

Esto último lo advierte Bateman (2013), cuando afirma que el modelo de microfinanzas se ha vuelto un vehículo de enriquecimiento personal de primer orden. El punto final es que la época de las microfinanzas ahora puede ser mucho mejor descrita como un episodio *subprime* propio de América Latina, que como la versión estadounidense, ha beneficiado a una pequeña élite trabajando dentro y alrededor del sector microfinanciero mientras simultáneamente destruye los pilares más importantes de la economía local y de la sociedad (Bateman, 2013:64). Un argumento que menciona el BID (2012) es que se dejó al mercado la asignación de los recursos y éste no considero aspectos de tecnología ni selección de sectores. Por lo que, al no haber una verdadera política industrial, se ha desmantelado por completo la actividad económica de la región.

Al respecto, el CAF resalta que las microfinanzas en América Latina tienen una orientación comercial, lo cual se evidencia por dos aspectos fundamentales: Por un lado, en la región se encuentran muchas de las IMF con mayor rentabilidad y sostenibilidad del mundo. En efecto, casi el 90% de los

³ Vease: Centro para el Estudio de la Innovación Financiera (2001), Encuesta “Banana Skins” sobre microfinanzas, www.csfi.org.

clientes son atendidos por instituciones sostenibles. Un segundo aspecto de la orientación comercial de la región es el origen de los fondos. Mientras que en Asia y África hay una menor dependencia de donantes, en América Latina existe una mayor dependencia de fuentes comerciales que manejan tasas de mercado (CAF, 2011).

Lo que sin duda ha resultado de este modelo de microfinanzas es que los pobres pagan un precio muy alto por el acceso al microcrédito, el ejemplo más claro es México, donde la banca comercial privada se le ha dado la libertad para crear enormes fortunas para sus gerentes y accionistas al vender carísimo el microcrédito a los pobres, que son el eslabón más bajo de la pirámide social, como ejemplo tenemos los casos de Compartamos y Crediconfía que cobraron 195 y 229 por ciento de tasas de interés a sus clientes, respectivamente, con la finalidad de maximizar sus ganancias (Bateman, 2013:34).

El modelo microfinanciero no ha logrado impulsar un verdadero desarrollo en América Latina y el Caribe, de hecho los recursos que ha destinado, solo han servido para financiar empresas poco productivas y actividades de autoempleo, han saturado el mercado de productos poco comerciables, por lo que en cierto sentido se ha profundizado los problemas del entorno económico y social. Las mujeres, que son las mayores “clientes” de estas empresas, no se han beneficiado del modelo, pero si han contribuido a aumentar la codicia de los directivos y accionistas microfinancieros.

V. Conclusiones.

Los problemas de falta de equidad y pobreza se han profundizado por diversos motivos, donde la financiarización de la economía ha jugado un papel clave al respecto. El financiamiento productivo es trascendental para poder salir del atraso en que se sitúan las economías de la región. Con la apertura financiera, la tasa de interés deja de tener el referente de la productividad nacional, rompiéndose por completo la relación tasa de interés-tasa de ganancia (Soto, 2013:69).

El modelo actual de microfinanzas, ha provocado, en parte, la desindustrialización, infantilización e informalidad de la economía regionales, por tanto no existe referente, para poder incrementar la productividad y reactivar el mercado doméstico que permita generar efectos multiplicadores en beneficio de la sociedad en su conjunto.

Autores como Bateman sugieren que es necesario una transformación de fondo en la política económica y en particular en el modelo de financiamiento (corte comercial, poco ético y de codicia), que tendría que regresar a su objetivo original: tener una misión social, que estimule el establecimiento de empresas formales y productivas, en particular las PYMES.

Girón (2013) destaca que en el marco de los cambios estructurales de las economías y su impacto en la esfera de la producción, las relaciones de género se han transformado a partir de la caracterización del desenvolvimiento del proceso de acumulación. Los sucesos de crisis recurrentes en América Latina han incidido en la relación entre los circuitos monetarios y las mujeres. Un ejemplo, es el microcrédito como parte del autofinanciamiento para la supervivencia de las mujeres. Es decir, los escasos recursos financieros se canalizan para el auto-empleo y empresas informales (la mayoría tienen como impulsoras a las mujeres), dejando de lado a las PYMES formales y más productivas. Bateman argumenta que con esta tendencia, en América Latina ha profundizado el malestar económico y social del continente (Bateman, 2013:54).

Para poder avanzar hacia una etapa superior en el desarrollo latinoamericano, es necesario diseñar políticas tanto gubernamentales como públicas que permitan salir del subdesarrollo, del atraso, marginación, inequidad y pobreza en la que está sumida la gran mayoría de las naciones de América Latina. Los gobiernos deben asumir su responsabilidad en áreas como educación, salud, vivienda, financiamiento creando programas que combatan la pobreza y el atraso en las áreas mencionadas, entre otras, y no sólo administrar esos problemas.

VI. Bibliografía

- Armendáriz, Beatriz y Morduch, Jonathan (2006), *The Economics of Microfinance*, The MIT Press, Cambridge, Massachusetts.
- Banco Interamericano de Desarrollo (2012), *La era de la productividad*, Santiago, BID.
- Barrón Pérez, María Antonieta; Cabezas Elizondo, Dora Argentina; González Sánchez, Renato Fracisco (Coords.) (2010), *Microfinanciamiento, una alternativa de financiamiento social*, Universidad de Colima, Colima, México, p. 197.
- Bateman, Milford y Ha-Joon Chang (2012), “Microfinance and the Illusion of Development: From Hubris to Nemesis in Thirty Years” en *World Economic Review*. <http://werdiscussion.worldeconomicassociation.org/?post=microfinance-and-the-illusion-of-development-from-hubris-to-nemesis-in-thirty-years> (consultado el 12 de enero de 2013).
- Bateman, Milford (2013), “La era de las microfinanzas: Destruyendo las economías desde abajo” en *olafinanciera.unam.mx*, UNAM, México (consultado el 16 de mayo)
- Black, William K (2005), *The Best Way to Rob a Bank is to Own One: How Corporate Executives and Politicians looted the S&L Industry*. Austin, Texas: University of Texas Press.
- Centro para el Estudio de la Innovación Financiera (2001), Encuesta “Banana Skins” sobre microfinanzas, www.csfi.org
- CEPAL (2012), *Eslabones de la desigualdad*, Chile, Junio.
- De Soto, Hernando (1989), *El Otro Sendero*, Editorial Diana, México, D. F.
- Fernando, Jude (2007). “Microcredit and the Empowerment of Women. Blurring the Boundaries Between Development and Capitalist” en Jude Fernando, *Microfinance: Perils and Prospects*, New York, Routledge.
- Foschiatto Paola y Stumpo Giovanni (2006), “El microcrédito: un instrumento para fortalecer las capacidades productivas locales en Paola Foschiatto y Stumpo Giovanni (compiladores), *Políticas municipales de microcrédito: Un instrumento para la dinamización de los sistemas productivos locales. Estudios de caso en América Latina*, Santiago de Chile, CEPAL.
- Girón, Alicia (2013), “Feminismo, crisis y economía de Mercado”, ponencia presentada en la Unidad Académica en Estudios del Desarrollo, UAZ, México, 16 de mayo.
- Harvey, David (2005), *A Brief History of Neoliberalism*, Oxford University Press, Oxford, UK.
- Gulli, Hege (1999), *Microfinanzas y Pobreza*, Washington, D. C., Banco Interamericano de Desarrollo,
- Hulme, David y Paul Mosley (1996), *Finance Against Poverty*, Volume 1, New York, Routledge,
- Karim Lamia (2011), *Microfinance and its Discontents, Women in debt in Bangladesh*, Minneapolis, London, University of Minnesota Press, p. 255.
- Lagarde, Christine (2013), *A New Global Economy for a New Generation*, Davos, Switzerland, International Monetary Fund., January 23th.
- Minsky, H (1986), *Stabilising an Unstable Economy*. New York, McGraw Hill Professional.
- MIX Market (s/f) Información en línea (consultada 20 de junio de 2013) www.mixmarket.org
- Robinson, Marguerite (2001), *The Microfinance Revolution*, Washington, D.C., World Bank Publications.
- Schydrowsky, Daniel (2012), “Banking on Financial Inclusion” Project Syndicate <http://www.project-syndicate.org/commentary/the-benefits-of-financial-inclusion-by-daniel-schydrowsky>
- The Economist (2006), “Forget China, India and the internet: economic growth is driven by women” April, 12th. <http://www.economist.com/node/6800723>
- The Economist (2012), “Economic contribution of women” October, 20th. <http://www.economist.com/blogs/graphicdetail/2012/10/focus-5>
- World Bank (2007), *Gender Equality Action Plan, 2007-10*, USA.

World Economic Forum (2012), *The Financial Economic Report*, USA

Wood, Geoffrey y Iffath Sharif (1997), "Introduction", in *Who Needs Credit? Poverty and Finance in Bangladesh*, eds. Geoffrey Wood y Iffath Sharif, Dhaka, University Press Limited.

Zapata Martelo, Emma et. al. (2003), *Microfinanciamiento y empoderamiento de mujeres rurales. Las cajas de ahorro y crédito en México*, México, Plaza y Valdés, p. 414.